



Municipalidad de Dolores

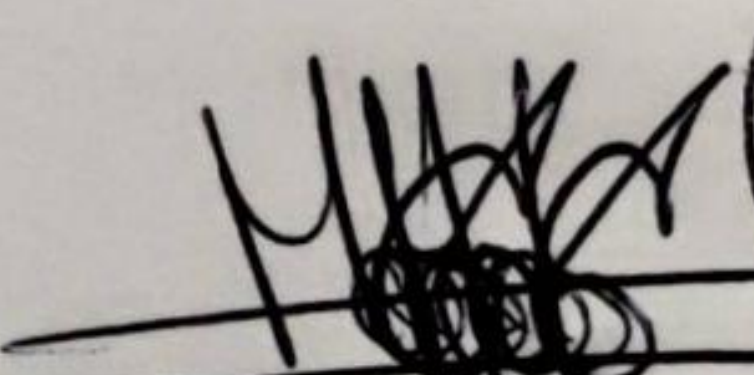

DEPARTAMENTO DE PETÉN
GUATEMALA, C. A.

EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE DOLORES,
DEPARTAMENTO DE PETEN

HACE CONSTAR:

Que habiéndose revisado los archivos existentes en esta Municipalidad, se pudo constatar que no se tiene Información Clasificada como Confidencial o Reservada, a como se detalla en los Artículos 21 al 29 del capítulo Quinto, del decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública.

Y en cumplimiento al Artículo 10 numeral 27 de Ley de Acceso a la Información Pública, extendiendo firma y sello la presente en una hoja de papel bond tamaño carta membretada, el cuatro de enero del año dos mil veintidós.



MARVIN ROLANDO CRUZ GUZMÁN
ALCALDE MUNICIPAL
DOLORES, PETÉN

c.c archivo municipal
c.c uaipm

Administración Marvin Cruz

"EL DESARROLLO ES COMPROMISO DE TODOS, NUESTRA VISIÓN UN FUTURO MEJOR"